



SUSCRIPCION

Por un mes	0.70 cts
" " semestre	4.00 ps.
" " año	7.50 "
Número suelto y del dia	0.10 cts

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

* * * * *

AVISOS Y ENUNCIOS

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director

Las publicaciones que abarquen la cultura necesaria y el interés, sea político ó general, verán la luz gratis, debiéndose someter á juicio del Director empero, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones, recíbense hasta las 6 p. m. del dia anterior á su salida, siendo sus precios limitados y prefijados en tarifa, **pago adelantado**.

En las mismas condiciones, excepto si por el pago se recibe toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago **mitad al contado** y mitad al recibirse el trabajo encargado.

EL DEPARTAMENTO

Colonia, MIERCOLES 25 DE SETIEMBRE DE 1895

Miserias Humanas

El título que hemos buscado para encabezar este pequeño artículo, es algo desagradable por cuanto el lector debe suponerse que hemos de entrar á tratar de algún asunto que tiene analogía con el mencionado título.

Nosotros que de algún tiempo á esta parte estamos distanciados con ciertas personas que en la actualidad tienen acaparado la mayor parte del manejo en las oficinas públicas, cuando hemos atacado á esos funcionarios no ha sido por mero gusto ni impulsados por pasiones mezquinas, sino con motivos poderosos para ello.

Y la prueba es, que cada vez que les hemos fustigado, nadie ha salido á la defensa puesto que han considerado la razón que nos ha asistido para decir por ejemplo, que existe incomparabilidad en el cargo que desempeña el Presidente de la Comisión de Instrucción Primaria con el empleo que está presupuestado, como Recaudador de la renta del impuesto de piedra y arena.

Cuando hemos dicho, que varias comisiones dependientes de la Junta E. Administrativa se hayan acéllas y como es consiguiente, toda disposición dictada por una Comisión que se encuentra desintegrada, al punto de funcionar tan solo con un vocal, esas disposiciones son nulas y de ningún valor, nadie nos ha probado lo contrario.

Cuando hemos manifestado que la Junta E. Administrativa ha estado invertiendo ingentes sumas de dinero, sin provecho alguno, como ha sucedido tratándose del paso de "Antalín" situado en San Juan y la descompostura de la calle General Flores, para volverla á dejar en el mismo estado en que antes se encontraba, ninguno ha salido á la palestra á fin de desvirtuar nuestras aseveraciones, pues ahí está á la vista lo que hemos vaticinado.

Si al denunciar el abandono en que yace la viabilidad pública y al intransitabilidad de infinitud de pasos, todos han permanecido en el mas completo mutismo, es una prueba evidente que no nos hemos separado de la verdad para pedir en nombre de los intereses generales, (de los que somos decididos defensores) que se mire por ellos, lo que nunca se nos ha hecho caso por la sencilla razón de que el pedido ha partido de nosotros.

Estas reminiscencias las sacamos hoy a luz por que en el teatro en que actuamos es tan sumamente reducido, que no hay un solo vecino de la Colonia que no esté plenamente convencido que todo cuanto ha hablado este periódico,

El Departamento

APARECE
los
Miércoles
y
Sábados
POR LA TARDE
No se devuelven
los originales

Periódico liberal, político y comercial
ÓRGANO DEFENSOR
de los intereses de su nombre

Director Ramón D. BADIN-REDACTOR Julio C. BADIN-Regente ROLANDO BADIN

OFICINAS E IMPRENTA

* * * * *

Calle General Flores 75

es la verdad real, la verdad pura, y uno á uno conoce el por que á EL DEPARTAMENTO no se le oye, lo que se hacen muy poco favor por cierto, aquellos que fijándose en la política de circulo, miran con desdén y no cumplen con los deberes inherentes á los compromisos que para con el pueblo han contraido.

Hace muy poco tiempo, que en esta ciudad ha aparecido un periódico, el que sus indicaciones son la palabra sagrada, pues mas demora en que ellas vean la luz de la publicidad, que en conocerse ya el asentimiento, lo que prueba que quien ó quienes se encargan de significarlas, han de ser los mismos que las sancionan.—Y sinó, ahí tenemos el ejemplo cuando se trató de la calzada en el Bañado, (á nuestro juicio una playa) obra que algunos la consideran magna, tan pronto como el colega local dijo que aquello era necesario, para qué en el acto se pusieran en campaña los encargados de llevar adelante tan **colosal** proyecto.

Cuando en el periódico local apareció una publicación con mas visos de personalismo q' de otra cosa, pidiendo á la Junta E. Administrativa que sacara á licitación el impuesto del alumbrado y limpieza pública, y que nosotros apreciamos defendiendo al actual empresario y exponiendo razones poderosas que bien debieron tomarse en cuenta por tratarse de una persona que tanto ha mirado por el vecindario de la Colonia en estas épocas calamitosas por que veímos atravesando, y que él condoliéndose del estado preario en que muchas y muchas familias se hayan, jamás se ha presentado á las puertas de sus hogares en demanda de quo se le abone aquél impuesto, la Junta por el hecho tan solo de que quien hacia el pedido era el colega local, ordenó se llame a licitación, cuyo llamado esta estampado únicamente en "El Censor" y no en EL DEPARTAMENTO también, como es de riguroso orden hacerlo, por cuanto una publicación de esa índole debe aparecer en todos los periódicos existentes en la población donde las propuestas tienen que presentarse.

¿Que quiere decir esto?
En una Corporación tan seria como debe serlo la Junta E. Administrativa, ¿es correcto que semejante cosa suceda, lo que revela naturalmente que por el hecho de haber defendido nosotros al empresario actual, no se nos ha debido mandar la publicación, sin suponerse nada á esa Junta de este periódico que tiene mayor circulación al que se le da la preferencia?

Únicamente en la Colonia es donde pueden verse ciertas cosas que ellas pasan, por la sencilla razón de que, un determinado número de personas que han tomado las posiciones oficiales, no son hijos de aquí y como es consiguiente sus preocupaciones no se acentúan en separarse del personalismo.

Nosotros que como dejamos dicho, no hemos tenido la **felicidad** de publicar el llamado á licitación que hace la Junta E. Administrativa, para la percepción del impuesto de Alumbrado y limpieza pública, y, sin ser profetas, desde ya creemos que la propuesta que será aceptada ha de ser la de un señor Limongi y que de fijo no ascederá á mas de ciento cuarenta pesos.—Pocos días faltan para que el pueblo conozca si nos hemos equivocado, como conocí igualmente que el epígrafe que lleva este artículo tiene mucha aplicación a lo que ocurre en la muy histórica ciudad de la Colonia.

TERMINACION DE
FIESTAS

La Comisión nombrada para las fiestas del dia 20 del corriente, se ha portado dignamente

al punto de que disponiendo como se sabe de muy pocos recursos, proporcionó á la población un agradable momento, iluminando perfectamente bien la calle General Flores, donde se encontraban reunidas mas ó menos dos mil almas.

Allí hizo acto de presencia la Banda de Música, la que era escoltada por seis personas llevando cada una de ellas, enastada en un listón de madera, un transparente en forma de estrella y en el que se leían pensamientos alusivos al acto que se festejaba.

En la plaza "25 de Agosto" se elevaron seis bonitos globos, como igualmente se tiraron infinitas de bombas, cohete voladores y se quemaron varias piezas de fuegos artificiales.

A las 10, la Banda de Música recorrió algunas de nuestras calles seguida por la muchedumbre, retirándose al local donde tienen lugar sus ensayos, quedando así terminada la fiesta, en medio del mayor orden.

Disuelta toda la gran concurrencia que á aquellas fiestas acudió, una parte de ella se dirigió al edificio de propiedad de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, donde se verificó un espléndido baile, el q' por cierto tuvo tanta importancia como los festejos que tuvieron lugar, en los días 20 y 22.

En aquel espacioso salón, veíanse danzar al compás de las armoniosas notas arrancadas al piano por el distinguido profesor, señor Caraciolo, unas sesenta parejas mas ó menos, presentando un brillante golpe de vista, tan alegre como simpático cuadro.

La Comisión organizada para el baile se supo conducir con bastante altura, pues los circunstantes fueron objeto de finas atenciones prodigadas por aquellos amables señores.

A las cuatro d. la mañana, finalizó aquella memorable fiesta, de la que todos se retiraron alegres y satisfechos por el momento de solaz que supo proporcionar la Comisión á que venímos aludiendo y á la que le quedamos altamente reconocidos por las deferencias que por nuestra parte hemos sido objeto.

Al dejar resenada á grande rasgos la terminación de las fiestas que con aplauso de todos han sabido llevar al terreno de su realización los hijos de la bella Italia, nos resta tan solo felicitarles y hacer votos por su prosperidad y la del rico y querido suelo que les vió nacer.

Destrucción

Ya nos tiene otra vez aquí, Sr. Inspector, é imitándolo, dispuestos á hacerle desaparecer la sordera que se ha apoderado de Vd.

Seremos incansables para censurar sus actos en el puesto que con **tanta competencia** desempeña, siempre que ellos no estén encuadrados con sus deberes, ó revistan el sello de legalidad que deben caracterizarlos; por que comprendemos que haciéndolo así, contribuimos en parte á traer al terreno de lo justo y aminorar sus instintos belicosos para con seres indefensos, que no tienen otra fuerza física, que la naturaleza les dió al formarlos.

No es justo, decimos, que una persona á quien debemos suponer dotada de alguna inteligencia, por desempeñar un puesto en la Instrucción Pública, para el que se requiere poseer cualidades especiales, nos esté dando el espectáculo de irregularidades e incorrecciones llevadas al grado de exageración con una pobre Maestra, que no ha cometido otro crimen, que proponer al adelanto de sus discípulas,

enseñándole lo que mas tarde puede serles útil como profesión para ganarse el sustento, ó como uno de los adornos que constituyen la belleza de la mujer.

¿Y todo porque? Porque el Sr. Inspector no es afecto á la música, y quiere á toda costa, aun acarreando sobre si, la antipatía de toda persona sensata, quiere, decimos, hostilizar á la Sta. Marcelina Tellechea con el propósito deliberado de hacer que esta Maestra, cansada de las intemperancias de su **soberano**, abandone la escuela que regenta, oyendo como recompensa á sus desvelos y afanes por la educación, la irónica carcajada de los que mas debieron estar interesados en alentarla para llevar adelante su feliz idea.

Pero la Sta. Maestra no debe en ningún caso, dejarse llevar de la natural indignación, que estamos seguros, producen en su ánimo la persecución de que es objeto por parte de los encargados de la Instrucción, y aun luchando con la indiferencia de los padres de familia, que miran procederes tan incorrectos, sin que asomen á sus labios la protesta que debieran llevar ante la Dirección General, imponiéndola de las irregularidades que se cometen, debe, decimos, permanecer en su puesto despreciando las amenazas que se ciernen contra su persona, sin privar además á sus educandas del poderoso concurso de su inteligencia, porque haciéndolo así, habrá conseguido imponerse con dignidad, á las arbitrariedades que con ella se quieren cometer.

Esta visto que las personas que deberían interesar por todo aquello que importa un progreso moral, son los primeros en obstruir las vías de su realización empleando para ello medios reprobados.

Los padres de las niñas que tomaban lecciones de piano en el colegio de la Sta. Marcelina Tellechea, interrumpidas esas lecciones hoy por capricho infundado del Inspector Departamental, deben ocurrir en queja ante la Dirección de Instrucción Primaria, poniendo en su conocimiento el proceder usado por el Inspector, privando á aquella Escuela de la clase musical que con tan buen éxito se inició, y al hacerlo así habrán llenado un deber, demostrando con su actitud, que no impugnemente se atropellan sin menoscabo alguno, los derechos que les asisten.

Es tiempo ya, que cesen esas irregularidades, que desaparezcan esos caprichos infundados que entorpecen la marcha progresiva de la enseñanza, y es tiempo tambien de reprimir severamente á los empleados que por medios violentos e innecesarios tratan de imponer su **soberana** autoridad.

El Inspector ha creido que con la amenaza de destitución á una señorita Maestra, habría de imponerse hasta el extremo de quebrar su autoridad moral, pero ha olvidado que esa maestra tiene suficiente dignidad para sobreponerse, sola, á las furiosas iras de hostilidades en el ánimo del Inspector, desde el primer momento en que se consideró incapaz de llevar á cabo lo que aquella con su constancia y sacrificio realizó, esto es, introducir en la enseñanza de su escuela, sin abandonar el programa de estudios marcado por la Dirección, el conocimiento práctico de la música.

En todas partes del mundo, los encargados de la Instrucción Primaria, estudian la manera de ensanchar el conocimiento intelectual en la niñez, pero los encargados de la Instrucción en la Colonia, que no participan de aquellas elevadas ideas, buscan y estudian la manera de destruir toda mejora que importe un progreso, por la misma razón de que no son capaces de concebir ideas para su realización.

Debe enorgullecerse la Sta. Marcelina Tellechea de que las persecuciones de que es objeto por parte de los encargados ó directores de la Instrucción Pública en la localidad, sean motivadas por haber dejado á su escuela de un hermoso piano,

EXPOSICION NUEVA YORK

Mejor en todo concepto a las demás *preparaciones* semejantes. Contiene mayor proporción de Aceite de Hígado de Bacalao y más agradable al paladar.
Es una emulsión perfecta y finalmente mucho más barata que las demás. Recomendada con preferencia por los principales médicos de la capital.
En venta en todas las farmacias, depósitos por mayor en Montevideo Botica Inglesa "Hutchinson".

Colonia agencia de don Manuel Caballero

y llevar al conocimiento de sus discípulos el difícil arte musical.

Nos seguiremos ocupando de este asunto con algunos otros datos que trataremos de recoger y que nos son de suma importancia.

ECOS DEL DIA

El Gefe Político

En la noche del Domingo último, llegó á esta ciudad, después de haber recorrido, una parte de nuestro Departamento, el Gefe Político, señor Pelayo.

Oportunamente volverá á salir ese activo funcionario público, con destino á las Sierras de Mal Abrigo.

Al saludar al señor Pelayo, deseamosle toda clase de felicidad en su próxima escursion.

Demostrando su gratitud

El anciano don Vicente Pérez vecino de San Juan, que se haya postrado en cama, nos pide haga mos pública la gratitud que experimenta hacia todo aquel vecindario y particularmente á don Pedro Badín (hijo) y don Ramón Bidart, por los importantes servicios que á diario está recibiendo.

Queda satisfecho el apreciable enfermo, para quien hacemos votos por que se mejore.

Ya llegó el gran surtido de calzado

La acreditada zapatería "La sin Rival" de propiedad de don Lelio Benedetti, acaba de recibir un selecto y variado surtido en calzado de última moda y propio para la futura estación.

Escusamos decir que ese establecimiento se recomienda por si solo, pues los precios á que expande sus artículos están en un todo de acuerdo con el nombre que lleva aquella gran casa, á la que está unido el almacén de "La Fama" habiendo recibido también un importante surtido de comestibles y bebidas, de primera clase.

Queda avisada la numerosa clientela con que cuenta el señor Benedetti.

Muy Mejorado

Nuestro apreciable amigo don Francisco Gibbs, sigue muy mejorado del ataque que hace pocos días, puso en peligro su vida.

Mucho nos alegramos.

Se pide Reproducción

Concepción Beatriz desea saber el paradero de su hijo Francisco, quien hasta hace seis meses mas ó menos, residió en la estación "Coronel Pringles" en casa del Dr. M. Torrontegui.

A nuestros colegas de la República Argentina, les suplicamos quieran reproducir esto suscito.

De Regreso

Después de haber permanecido algunos días en la capital el Escribano Público, don Eduardo Moreno, se encuentra de regreso en este su pueblo natal donde resido.

Nos hacen un honor en darle la bienvenida al distinguido amigo.

Sebastián Torterolo

El activo acopador de cereales con cuyo nombre rubramos este sueldo, llegó el Lunes procedente del Carmelo.

Tenemos el gusto de saludar al señor Torterolo.

Bien por ellos

Sabemos que los vecinos de esta ciudad, Don Juan Alietti y José Fontaní se prestaron desinteresadamente para ayudar á la Comisión de las fiestas que se celebraron en los días 20 y 22 respectivamente, vecinos esos, que como se sabe fueron pocos los que mas trabajaron.

Bien por ellos!

En Convalecencia

Nuestro buen amigo Alfredo Méndez encuentra se convaleciendo de la penosa enfermedad que lo ha tenido postrado en cama algunos días.

Que se restablezca cuanto antes aquel amigo, son nuestros deseos.

¿Cómo anda el Correo?

La exposición hecha por don José Neves (hijo) ante el Ministerio de Gobierno reclamando del acto arbitrio cometido por la Junta E. Administrativa, al ordenar su prisión, fue mandada de este ciudad el día 6 del corriente, cuya comunicación fue reci-

mendada y hasta el día de ayer, aun no ha venido el recibo que prueba haber llegado aquella exposición á quien iba dirigida.

Diez y ocho días han transcurrido y no se sabe donde habrá ido á parar aquella nota. Sabemos que el señor Neves no ha de dejar las cosas así no mas.

Ahogado

El domingo por la mañana fue encontrado el individuo Francisco Ortega, de nacionalidad española, de 40 años de edad y de profesión jernalero, ahogado en el arroyo de San Juan.

Se supone que aquel infeliz pretendió vadear el arroyo en estado de ebriedad.

Sorteo de deseos

Si de aquí á algún tiempo se operasen algunos cambios en la administración de justicia, y el Dr. Reyes fuera nombrado Juez Letrado de este Departamento, nada mas justo que á la Colonia le designaran uno de sus hijos para reemplazar al Dr. Reyes como Fiscal, y que él lo fuera el joven abogado Francisco Accinelli, pues nos consta que racionalmente ese caballero ha rendido un notable examen para optar al título que por unanimidad se acaban de acordar.

Por golpearsele en la boca á un Alcalde

Permanecieron 24 horas en el Hotel del Gallo, seis vecinos agricultores del Riachuelo por haberle armado una grito al Teniente Alcalde de aquel distrito en momentos que pasaba frente al almacén de don Ventura Blanco.

Los gritones fueron: Eduardo Ducasté—Juan Bertinatti—Pedro Robert—Eugenio Robert—Alberto Bertinatti y Juan Bertinatti.

Ya saben para otra vez que á las autoridades hay el deber de respetarlas.

La mejor casa establecida en Montevideo

El gran establecimiento "El Universal" establecido en Montevideo en la calle Rincón N°. 131, es donde se encuentra el mas grande y variado surtido en calzado para señoras, hombres y niños.

En aquel establecimiento es donde se fabrica el calzado mas propio para la campaña y en donde los señores comerciantes encontrarán ese artículo mas acomodado que en cualquier otra parte.

La casa acepta pedidos por grandes que sean, los que atiende con todo esmero y puntualidad, así que todo aquel comerciante que desee surtir su casa en el ramo de zapatería, debe dirigirse á "El Universal" de que es propietario don Antonio Vidal.

Importantes carreras

Sabemos que se han concertado las siguientes carreras, que se jugarán en las canteras del Sauco.

El caballo Violin de propiedad de Lacaze con el Zaino de propiedad de Olivera, debiendo tener lugar dentro de dos meses, la apuesta es por 500 \$. Otra carrera que se jugará en Artilleros dentro de un mes en la casa de negocio de Gonzalo Fraúes, entre los caballos Tordillo, de Lacaze y el Colorado de los Arce, la apuesta es por 300 \$ de cada parte.

Un recorte de un colega argentino de última fecha

VENTA DE LANA

En lanas siguen haciéndose contratos de alguna importancia.

Se vendieron 200.000 kilos de un establecimiento del Sur, lana fina, á 2,60 pesos oro, según se dijo en el mercado.

Han entrado á operar nuevas cañas exportadoras.

Los despachos de Francia anuncian que los precios han asejado algo.

En cereales se operó poco. Una ligera mejoría se observó en los precios del maíz, como consecuencia de la subida que ha experimentado el precio del oro.

AVISOS

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Dr. don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de

doña María Juri de Bernardi, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes, y dentro del término de treinta días.

Colonia, Setiembre 23 de 1895.

RAMON BARBOT
Escribano Público.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Hipólito Mitjavila, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Agosto 26 de 1895.

RAMON BARBOT
Escribano Público.

Gefatura Política

y DE

POLICIA
LICITACION

Llámase á propuesta para la construcción de un aljibe en el Cuartel de esta localidad de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en esta Gefatura Política todos los días hábiles, de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán presentadas á esta gefatura antes del 30 del próximo mes de Setiembre y en sellado correspondiente, para ser elevadas á la consideración del Superior Gobierno para la solución conveniente.

Colonia, Agosto 27 de 1895.
P. A.

TOMAS MALLARINI
Of. 1º.

ORDENANZA

La Junta E. Administrativa del Departamento de la Colonia, haciendo uso de las facultades que el Código Rural la acuerda.

DISPONE

Art. 1º. El ancho de los caminos que cruzan el territorio del Departamento será indiscutiblemente en que determina el Artº. 685 del Código Rural reformado.

Art. 2º. Todo predio rural está en la obligación de dar á las portadas de sus respectivas propiedades, las dimensiones que señala el Artº. 696 del mismo Código.

Art. 3º. Todo cerco construido ó que en adelante se construya queda sujeto á las conclusiones que establecen los Artº. 695 y 703 de la Ley citada.

Art. 4º. Acúrdase sesenta días improrrogable para el fiel cumplimiento de esta ordenanza, bajo sanción de las penas que los infractores dieran lugar.

Art. 5º. Publíquese en la prensa y hoja suelta,

para su debido cumplimiento.

JOSÉ E. BELO

Pta.

ALBERTO MENDEZ
Secretario.

JUNTA ECONOMICO ADMINISTRATIVA

COMISION DE CEMENTERIO

AVISO

Debiendo procederse á la exhumación de los cadáveres sepultados en el cuadro Sud Este del Cementerio Público, se previene á los deudos de esos fallecidos, que pasado el término de sesenta días de esta publicación se procederá á la exhumación de esos restos para depositarlos en el Osario.

Colonia Agosto 7 de 1895.

LA COMISION

Vistas fotográficas

—DE LA—

BAHIA DE LA COLONIA

Pongo en conocimiento del público, que recientemente he sacado varias vistas de la Bahía de la Colonia, en la que se encontraban fondeados infinitos de buques de mar afuera.

Las vistas fotográficas de gran tamaño que pongo en venta, están completamente detalladas por haber sido ellas tomadas desde la altura del "Buen Paseo".

Precio de venta, un peso cada una.

MELCHOR POL Y VIDAL.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

SALUBRIDAD

—o—

RESTRICCIONES SOBRE EL LUTO
en las pueras

La Junta E. Administrativa, acuerda y dispone:

Art. 1º.—El luto que se coloca en las puertas exteriores de las casas como señal de fallecimiento se permitirá solamente durante el tiempo que permanezca presente el cadáver.

Art. 2º.—Tan pronto para el cortejo fúnebre deba ser retirada la tela, bajo pena de cuatro pesos de multa.

Art. 3º.—Está prohibida la peregrinación desde el 1º de Octubre próximo.

Art. 4º.—El Comisionado de Cuentas y el Jefe de la Gefatura de la Colonia, y la Gefatura Policial, harán cumplir esta ordenanza, para que se cumpla y publique la disposición.

Art. 5º.—Comunicarse al P. E. transcribir la Comisión de Cuentas y la Gefatura Policial, para que circulen en las oficinas y publicquese.

Colonia, Setiembre 6 de 1895.

JOSÉ E. BELO

Pta.

Alberto Méndez
Sio.

NUEVA TIENDA INGLESA

DE

Martincorena Navarre y Cia.

—o—

Rebaja general en los precios
Liquidación en los artículos de
la estación con 50 % de
rebaja sobre los costos.

CALLE CERRO

MONTEVIDE

Centro del comercio

—Y L A—

Industria

Hilcon número 323

MONTEVIDE

ALUSO

Por lo en conocimiento del público que conozco la casa que tengo establecida en esta ciudad en la calle Sarandí, esquina a la Plaza de la Iglesia, recibe un selecto y variado surtido en los ramos de tienda, mercería etc. cuyos artículos los expendo a precios sin competencia.

ELEIAS MIGUEL

A los viticultores

Los propietarios de viñedos ya establecidos y los que tengan la idea de plantarlos, los es de todo punto indispensable adquirir en compra aquellos injertos refractarios a la filoxera y estos son los cepas americanas.

Todo viticultor no debe perder el tiempo y dinero plantando viñas del país, pues la prueba de ello se ha dado en Chile donde ha invadido la terrible plaga de la filoxera arrasando por completo los viñedos.

El viticultor que deseas ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe trepidar en hacer sus plantaciones de pestes, injertos americanos, injertando con la variedad que mas le agrada. A cuyo efecto puecen hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdanés don Manuel Caballero quien los atenderá con prontitud y osmismo.

CAFÉ
"EL IMPARCIAL"

El antiguo café Nuevo situado en esta ciudad en la calle "General Flores", de propiedad de don José Fontana, acaba de ser enajenado a un comerciante de la localidad, quien le ha cambiado de nombre por "EL IMPARCIAL".

El establecimiento queda abierto al público y encabezado por don Aquiles Gatti el q' ha recibido de Montevideo un variado surtido concerniente a ese ramo, consistente en bebidas extrangeras de primer calidad, como también toda clase de conservas alimenticias, artículos que serán expuestos a precios sumamente equitativos.

La clientela del ex-Café Nuevo, encontrará en "EL IMPARCIAL" un esmerado servicio a todas horas del día y de la noche, así que espera el que suscribe, ver honrada esa ca sa por los amantes a bueno.

AQUILES GATTI
Regente

AVISO

Participo a los interesados que el específico «Acarina» es el que está dando actualmente los mejores resultados para curar la sarna en las ovejas, así como para curar la manquera en los animales, heridas, alejar moscas bravas y tábacos, y también para destruir hormigas e insectos.

El precio de el específico «Acarina» es el de 0'3 centésimos oro el litro puesto en casa del comprador y 26 y 1/2 centésimos el litro puesto en el mueble de Montevideo.

Para mas informes y pedidos verse con su agente en esta ciudad.

Miguel Repetto.

AVISO IMPORTANTE

Se vende la chacra que era antes de propiedad de Carlos Neves, y que por no haber podido levantar la hipoteca que sobre ella gravaba, pasó a ser del que suscribe, cuya chacra es compuesta de 42 cuadras, con cercos vivos y una hermosa casa la que cuenta con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde.

Esta propiedad que dista tan solo una legua y media de esta ciudad, se vende en la cantidad de 3,000 \$ y la venta se efectuará a plazos si la persona que desee comprarla es garantida.

BIAGIO SCARDINO

—ENRIQUE J.P. TORRES—
REMATADOR, TASADOR, CORREDOR Y PROCURADOR

Compra-venta de casas, terrenos y campos. Recibe órdenes para colocar dinero en hipoteca con buenas garantías, y lo ofrece a quien lo necesite. Inicia sucesiones y testamentarias judiciales.

ESCRITORIO
Calle 18 de Julio N°. 57—Estudio del doctor
José R. Mendoza.

—MONTEVIDEO—
En Colonia—Plaza de Armas N°. 15.

AVISO IMPORTANTE

Las personas que deseen poseer un animal yeguarizo de media sangre, hijos del renombrado párroco HÉRCULES, pueden mandar sus yeguas al establecimiento del TALA de propiedad del señor don Gregorio G. Pola, situado en el Miguelete, abonando a cuyo efecto diez pesos por la piza, pagaderos en dinero ó animales.

Durante este año las yeguas para la piza, no se cobrará nada por el pastoreo. Siendo la yegua de pesebre, el arrejado será convencional, pues el establecimiento cuenta con toda clase de forrajes y excelentes comodidades.

El Pedigrí del Párroco HÉRCULES extendido en Londres, que acredita su pura sangre, se encuentra en esta imprenta, el que se lo exhibirá al que lo solicite.

Hay en venta también en el establecimiento del TALA, yeguas criollas y/o, mismo que portan media sangre, de carreta, y un toro pura sangre, Duran.

Se venden asimismo hermosas yuntas de bueyes como para carretas arar. Las ventas se verifican al contado y a precios equitativos.

MOLINO A VAPOR
DEL
PROGRESO

En este establecimiento se atiende a cualquier pedido de harinas de todas clases, afroma, afromillo y demás artículos del ramo, garantizando su calidad y a precios sin competencia.

GENERAL FLORES ESQUINA RIVERA
RAFAEL CUTINELLA Y HNO.
Colonia.BARBERIA ORIENTAL
DE
CLAUDINO GIMENEZ

Esta peluquería está montada a la última moda como también se corta el pelo y se afeita. Se aplican sanguijuelas. La casa cuenta con los instrumentos más modernos para sacar muelas. Precios razonables.

CALLE GRAL. FLORES ESQUINA ITUZAINGO

C. K. M. A. M. S.
TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA

En este establecimiento, sus favorecidos encontrarán un surtido completo y permanente de artículos de tienda, almacén, ferretería, pinturería, cristalería, talabartería, arados y útiles para agricultores y muchos otros artículos que sería largo enumerar, corrientes en plaza a precios sin competencia.

Calle General Flores, esquina América

COLONIA

FONDA DEL RUSO

—DE—

FRANCISCO BELTRAMMI

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para BANQUETES, recibe personas más y lleva viandas a domicilio contando con un personal suficiente para atender las exigencias que requiere este ramo.

CALLE GENERAL FLORFS

A CRAN MARCA DEL SIGLO

SPORT Y COLON

Cigarrillos elaborados con los mejores tabacos habanos.
Precios sin competencia.
Agente en esta Ciudad.

AMADEO VECCHI (hijo)

LA CASA QUE VENDE MAS
-BARATO-

—(o)—

La tienda de Nicolás Martínez situada en esta ciudad en la calle Gral. Flores esquina Montevideo, hoy la más vasta y mejor surtida en la localidad, es la que vende más barato la infinidad de artículo que posee como para a presente ocasión.

Semanalmente recibe surtidos de la capital y como ellos son de primera calidad, es la razón por la que a esa casa le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

El que desee comprar artículos buenos, bonitos y baratos, que visite la tienda de:

NICOLAS MARTINEZ.

Diligencia entre Colonia

Y

Ombues de Lavalle

DE

Eleuterio Quintana

ITENERARIO

Salidas de la Colonia los días 2, 6, 10, 14', 18, 22, 26 y 30 del mes.

Regresos, los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de mes.

PRECIO DE PASAJE

A San Pedro	80 centésimos
“ Juan (Paso de Antolín)	1 \$
“ Miguelete	\$ 1,50
“ Ombues de Lavalle	1,80

Diligencia de Colonia al Rosario

DE LA VIUDA DE TEMES

SALE TODOS LOS DÍAS

Se reciben encomiendas hasta las 8 p. m. en agencia.

RESTAURANTE DEL RUSO

Encomiendas a precios convencionales.

A LOS COSECHEROS DE VIOS
y
AGRICULTORES

—o—

Les conviene saber que continúa publicándose en Zaragoza La Revista Vinícola y de Agricultura periódico decenal que cuenta catorce años de existencia y ha merecido general aceptación así en España como en el extranjero.

La lectura del mismo interesa por igual a los agricultores, viticultores y comerciantes en vinos aceites, granos y semillas, así como a los ganaderos y a los tratantes en lanas.

Publica un folleto titulado Encyclopédia agrícola e industrial que por si solo vale más de los cuatro pesos que es lo que cuesta anualmente la suscripción, dirigiendo los pedidos, acompañados de su importe, a la Agencia de la Prensa, Arapay 57 y 59, Montevideo, ó a Rolando Badin, Jon esta imprenta.

AVISO

—o—

Se venden dos embarcaciones adecuadas para toneladas en un arroyo, las que se encuentran una en perfecto estado y otra sin uso ninguno.

Tienen un par de remos y su correspondiente timón, se venden a un precio sumamente barato por tener que ausentarse su dueño de la Colonia.

El que se interese, en esta imprenta darán razón.

gerentes y empleados

Se precisan para varias casas de campaña, cursales de otras ya establecidas en la capital. El requisito indispensable la flanza mota leña. Dirigirse al Gerente de la Agencia de la Prensa, calle Arapay 57 y 59, Montevideo.

BORDADOS

Hacen de todas clases y a precios económicos calle 8 de Octubre núm. 26 Montevideo.

Dirigirse a Doña E. P. de Vázquez.

Cigarros Habanillos
"La Uruguaya"

—o—

Agencia de esta ciudad.

Amadeo Vecchi

L DEPARTAMENTO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

PARTAMENTO'

ATENCION

Dineros sobre hipotecas y sueldos, lo hay siempre en la Agencia de la Prensa, calle Arapoy, Montevideo.

PROCURADORES MEDICOS Y REMATADORES

Elias Salorio
PROCURADOR Y DEFENSOR
Calle Montevideo N° 71 Colonia.

Adolfo C. Saenz
PROCURADOR Y DEFENSOR
Rosario Oriental

Leopoldo Riveros
PROCURADOR Y DEFENSOR
Calle Palmira N° 26 Colonia.

Francisco Morelli
PROCURADOR Y DEFENSOR
Calle Rivadavia N° 9 Colonia.

José Pou Cardone
(MEDICO-CIRUJANO
Consulta de 1 a 2 p. m.

CALLE FLORIDA

Francisco Gibbs
Corredor y Rematador Patentado

Ocupase de la compra—Venta de Propiedades y Colocacion de Capital en Hipotecas

BOLS DE COMERCIO MONTEVIDEO

JOSE A. PORRAS
REMATADOR PUBLICO
CALLE Gral. FLORES, Esq. FLORIDA

Lorenzo Hernandez
REMATADOR PUBLICO
Calle Washington N° 11 Colonia.

Ramon Barbot
ESCRIBANO PUBLICO
Calle Rivadavia N° 11 Colonia.

Eduardo Moreno
ESCRIBANO PUBLICO
Calle General Flores N.... Colonia.

LORENZO F. LANAR
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
COMISIONES EN GENERAL

51-Cerro Largo-51 MONTEVIDEO

Gregorio Moreno
ACRIMENSOR DE NUMERO

Especialidad

EN INVITACIONES DE Soirs, Tertulias —y— Fúnebres

SE HACE TODO TRABAJO Que corresponda a este ramo, como ser:

Tarjetas, Facturas, Recibos, Circulares, Programas, Folletos, Membrillos, Sobres impresos, etc., etc. Pagares y Memorandums.

CON ESMERO, PRON-TITUD Y A PRECIOS MÓDICOS

Única imprenta PARA TRABAJOS DE LUJO

contando con tipos y máquinas

—D E—

PRIMERA CLASE

MÓDICOS

GRAN CENTRO DE COMISIONES

AGENCIA DE LA PRENSA

CALLE VI NÚMERO 118 A-MONTEVIDEO

DIRECTOR Y PROPIETARIO ADOLFO VÁZQUEZ GÓMEZ

SECCION PERIODISTICA

Ese centro, montado a la altura de los mejores de su clase en Europa, ofrece, por médicos honorario la prensa de campaña y del extranjero excelentes servicios telegráficos, espionaje y de colaboración aciendo contratos especiales para la redacción completa de cualquier diario, periódico o revista

PROPAGANDA Y PUBLICIDAD

a autores de específicos, los fabricantes, los inventores, los introductores de artículos de gran ~~merito~~, deben ponerse de acuerdo, si quieren hacer negocio, con la Agencia de la Prensa. Esta agencia pide para la inserción de avisos en todos los diarios y periódicos de Europa y Sud America, hace trabajos tipográficos, de litografía e impresiones sobre lata y avisos en metal; disponiendo de tableros y dronial ad hoc para la colocación de carteles en las calles, hoteles, fondas y otros parajes públicos

EMPRESAS DICTATORIALES

La Agencia de la Prensa es corresponsal de gran número de esas editoras, europeas y americanas. La índole especial de su organización lo permite atender cualquier pedido de obras, siempre que todo en cargo venga acompañado del importe respectivo. También se compromete la Agencia a editar, por su cuenta, libros, folletos, revistas, etc. etc.

COMISIONES VARIAS

Facilita informes comerciales—Da dineros sobre hipotecas, atiende cualquier clase de cobranzas mediante pequeños descuentos. Ofrece tipos y máquinas para imprentas. Es sucursal de centros filiales—Ocupase en la administración de casas. Compra vende y alquila grabados nuevos y usados—Es representante único del Jarabe Brea Pereira.

Tienda Almén y Ferretería

—DE

BERNARDO LARRALDE

En esta antigua y acreditada casa encontrarán constantemente un variado surtido de artículos de tienda, almacén, ferretería y talabartería, como también instrumentos de labranza y todo lo concerniente al ramo de Barraza.

Precios módicos.

Calle Rivadavia esquina Pamira

—OOO—

“LA SIN RIVAL”

DE LELIO BENEDETTI

En esta casa se encontrará un completo y variado surtido de calzado. Botines para señoras, niños y caballeros, hechos en el país y extranjeros.

—OOO—

“NO olvidarse de pasar por lo de Lelio”

CALE GENERAL FLORES

—COLONIA—

JUAN P. ZUNINI

—O—

PINTOR

especialista en la imitación, decoración y recuadratura

—O—

Se ocupa de toda clase de trabajos concernientes al ramo de pintura, garantizando su perfección que efectuará a precios módicos. Los trabajos de pintura no sufren deterioro alguno. Las personas que deseen utilizar sus servicios pueden dirigirse a su casa habitación, Calle 18 de Julio, esquina Artigas.

Centro del comercio

—Y L A—

Industria

Rincón número 223

MONTEVIDEO

LA ORIENTAL

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y SUSCRIPCIONES DE LA PRENSA

SECCION CALLE ARAPY

Montevideo

DIRECTORES LUIS F. GUIMEREN Y MAURICIO CENCELA (hijo)

“LA POPULAR”

—D E—

JOSE NOGUEIRA

Esta Zapatería es sin duda alguna la que trabaja más barato en la Colonia, teniendo constantemente un selecto surtido de calzado para hombres, señoras y niñas, con precios y esmero.

Atiende a cualquier pedido que se le haga en campaña.

—CALLE RIVERA—

GRAN SASTRERIA

“La Protectora”

DIRIGIDA POR EL ACREDITADO CORTADOR, DON JUAN CASSATTI

Unica casa en la Colonia que se hacen trajes más bien confeccionados.

El establecimiento cuenta con un variado surtido en cazarines, como igualmente con toda clase de artículos de última novedad, para hombres.

Precios, y cortes en los trajes, sin competencia.

—A LOS ESTANCIEROS—

EN UNICO REMEDIO INFALIBLE Para curar la sarna, matar garrapatas, gusanos y otros insectos en ovejas y corderos es el

ESPECIFICO

—D E—

Glicerina

(NO ENVENENA)

Para usarse con agua fría

—O—

INTRODUCTORES

Bell, Towers Cia.

—101, Calle 25 de Agosto, 107—

MONTEVIDEO

NUEVA TIENDA INGLESA

DE Martincorena Navarre y Cia.

—O—

Rebaja general en los precios Liquidación en los artículos de la estación con 50% de rebaja sobre los costos.

CALLE CERPO

MONTEVIDEO